



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL No. LA-012NCG001-N793-2015

SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DEL
LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA



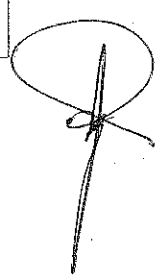
En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:00 horas, del 18 de Noviembre de 2015, en la **coordinación de contratos de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales** del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, ubicada en: Avenida Vasco de Quiroga Número 15, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Código Postal 14080, Delegación Tlalpan; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como del numeral II.2 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el Lic. **José Luis López Moreno, Coordinador de Contratos de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, servidor público designado por el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

El Presidente del acto, fue asistido por el(los) representante(s) de las Áreas Usuarias del **Departamento de Microbiología Clínica**, el(los) cual(es) solventarán las preguntas de carácter técnico, el(los) representante(s) del Área Contratante de la **Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y Departamento de Asesoría Jurídica**, el(los) cual(es) solventarán las preguntas de carácter administrativo y legal, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de interés en participar, a través del Sistema Compranet, de las siguientes personas:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS	No. De HOJAS
1.-	MEDICAL CORPORATION GROUP, S.A. DE C.V.	COMPRANET	1	1

A

mcc



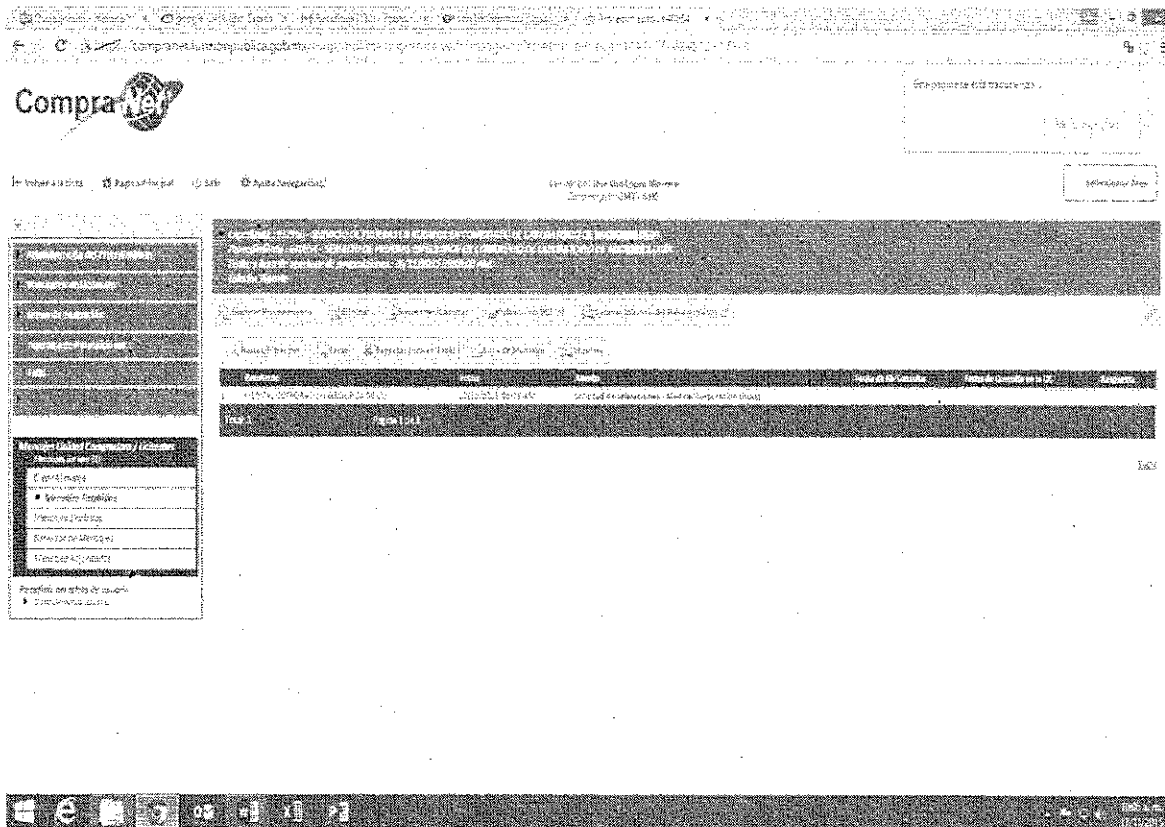


INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL NO. LA-012NCG001-N793-2015

SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DEL
LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA

SE ADJUNTA COPIA DE LA PANTALLA DE COMPRANET:

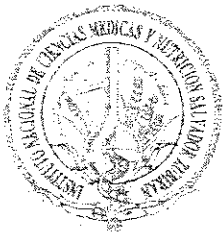


LA CONVOCANTE REALIZÓ LAS SIGUIENTES ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA:

1. Se reitera a los licitantes que de acuerdo al punto de la Convocatoria denominado: "SERÁN CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN LAS SIGUIENTES:", en el numeral 15 se establece como causal de descalificación la falta de folios en la proposición presentada, por lo cual se les recuerda que deberán cumplir con esta disposición de foliar sus proposiciones.
2. Con relación a los archivos que los licitantes van a enviar vía Compranet, si el sistema les genera un archivo con extensión p7m y generan otro con otra extensión, deberán enviar ambos archivos. En caso de que solo les genere un solo archivo con extensión p7m, solo enviarán este archivo.

*L
a
m
c*

B



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL NO. LA-012NCG001-N793-2015

SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DEL
LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por el Instituto, como se indica a continuación:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR MEDICAL CORPORATION GROUP, S.A. DE C.V.:

**PREGUNTAS TÉCNICAS
PUNTO DE LA CONVOCATORIA**

ANEXO 17 PARTIDAS 3 y 4

1.- PARA CUMPLIR CON EL ANEXO "C" DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS MENCIONADAS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR SÓLO ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE CUENTA CON CADA UNO DE LOS PUNTOS QUE SOLICITAN EN ESTE ANEXO.

LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE LOS EQUIPOS HAN SIDO EVALUADOS POR EL INSTITUTO. ¿SE ACEPTA?

R= SE ACEPTA ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ÚNICAMENTE EN LOS PUNTOS: 1, 2, 4 Y 5 DEL ANEXO "C". Y DE LOS OTROS PUNTOS PRESENTAR DOCUMENTOS REQUERIDOS.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 26 Bis fracción II de la Ley y 47 séptimo párrafo de su Reglamento, a partir de esta fecha se notifica a los licitantes participantes que el acta de este evento está disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx.

Se informa a los licitantes que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 26 de Noviembre de 2015, en el Sistema Compranet, a las 09:00 Hrs. siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador social o servidor público ajeno al acto, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley.

Asimismo, se informa a los licitantes que cuentan con un plazo máximo de SEIS horas a partir del día y hora en que la presente acta de junta de aclaraciones sea publicada en el sistema CompraNet, para que envíen a través de dicho sistema las preguntas que consideren necesarias única y exclusivamente en relación con las respuestas remitidas por el Instituto.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta junta, siendo las 10:30 horas, del día de su inicio, informándose a los asistentes y licitantes que en caso de darse el



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL NO. LA-012NCG001-N793-2015.

SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DEL
LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA

supuesto señalado en el párrafo anterior, el plazo máximo en el que se enviarán las contestaciones correspondientes será a más tardar el día 19 de Noviembre a las 09:00 horas de 2015, en Compranet.

Esta Acta consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. JOSE LUIS LOPEZ MORENO	COORDINADOR DE CONTRATOS DE SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
LIZET OREA MERCADO	DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA	
Q.F.B. MARÍA CRUZ PEÑA CIGARROA	DEPARTAMENTO DE LABORATORIO MICROBIOLOGIA	
M. EN B. ERNESTO MARAVILLA FRANCO	DEPARTAMENTO DE LABORATORIO MICROBIOLOGIA	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LIC. MARIA ALEJANDRA PEREZ PALACIOS	